

SANTIAGO, 22 JULIO 2021

RESOLUCION N° 02512 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N°19.239; en el D.S. N°86 de 2021; en el D.U. N°243 de 2011; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. N°2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en la Ley N°19.886 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°250 de 2004 del Ministerio de Hacienda; la disponibilidad presupuestaria N°140 de fecha 07 de julio de 2021; el memorándum N°335 de fecha 20 de julio de 2021 del Director de Administración (s); el Certificado de Proveedor Único emitido por la empresa Know Hub Chile, y; el Informe para procedimiento regulado en la resolución n°03713/2014.

CONSIDERANDO:

1.- Que el artículo 8° letra d) de la Ley 19.886, y su Reglamento de la Ley N°19.886, en su artículo 10, numeral 4, disponen como circunstancia para proceder al Trato o Contratación Directa "*Si sólo existe un proveedor del bien o servicio*".

2.- Que, mediante Memorándum N°335 de fecha 20 de julio de 2021, emitido por el Director del Departamento de Administración (s), se solicita la revisión y, si corresponde, la emisión de la respectiva Resolución de Adjudicación para la contratación de los servicios de Asistencia Técnica Firma Consultora se enmarca en la ejecución del Proyecto UTM 1999 "Afianzar las acciones iniciales de fortalecimiento institucional implementadas con foco en el mejoramiento de procesos administrativos investigación avanzada, vinculación con el medio y procesos de enseñanza y aprendizaje", el cual es llevado por la Universidad Tecnológica Metropolitana, apoyada con financiamiento del Gobierno de Chile en la cobertura del Plan de Fortalecimiento Universidad Estatales 2019 del Ministerio de Educación.

3.- Que, dicho proyecto tiene el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales en materia de innovación y transferencia tecnológica, así como regular el flujo de tecnologías y emprendimientos de base científico tecnológico desde la UTEM y Know Hub. Por lo anterior, se realiza la solicitud de implementación de nivelación en emprendimiento e innovación, y formación de formadores en grupos de investigación

4.- Que según lo indicado en el Memorándum N°335 de fecha 20 de julio de 2021, el servicio señalado no se encuentra en el catálogo de Convenio Marco disponible en el portal www.mercadopublico.cl.

5.- Que, según lo señalado por el Certificado de Proveedor Único emitido por Know Hub Chile, dicha empresa es la única proveedora en Chile de los siguientes servicios:

1. Programa Formador de Formadores en grupos de investigación.
2. Entrenamiento en descubrimiento del cliente basado en I-CORPS dirigido a investigadores (Fase de desarrollo en Chile, Primera edición a realizarse entre agosto de 2021 y septiembre de 2021).

3. Entrenamiento en descubrimiento del cliente basado en I-CORPS dirigido a investigadores (Fase de desarrollo en Chile, Segunda edición se realizará entre los meses de noviembre y diciembre de 2021).
4. Apoyo estratégico en diseño de plan de trabajo 2022-2023.
5. Entrenamiento en evaluación de tecnologías (componente aplicado para una tecnología).

Asimismo, el Informe para procedimiento regulado en la Resolución n°03713/2014, que, no obstante haber sido emitido con otros fines, viene a apoyar lo antes señalado en cuanto asevera que la empresa Know Hub Chile es el único proveedor que cumple con los requerimientos demandados, siendo una propuesta única en el territorio nacional.

Lo anterior viene a acreditar el cumplimiento de lo requerido por el artículo 8, letra d) de la Ley n°19.886, y por el artículo 10, numeral 4, del Reglamento de la Ley n°19.886, a fin de poder realizar una contratación directa respecto del producto en cuestión.

6.- Que, en vista de todo lo expuesto, procede contratar según lo establecido en el artículo 8, letra d) de la Ley n°19.886 y en el artículo 10, N°4, del Decreto 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, por tanto;

RESUELVO:

I. Autorícese, vía trato directo, la contratación del servicio de Asistencia Técnica Firma Consultora, el cual se enmarca en la ejecución del Proyecto UTM 1999 "Afianzar las acciones iniciales de fortalecimiento institucional implementadas con foco en el mejoramiento de procesos administrativos investigación avanzada, vinculación con el medio y procesos de enseñanza y aprendizaje", al proveedor "**KNOW HUB CHILE**", Rut N°65.160.597-0, por un valor de **\$10.500.000** (diez millones quinientos mil pesos chilenos), exento de **IVA**.

II. Publíquese la presente Resolución, en el sistema de compras y contrataciones del sector público a través del portal <http://www.mercadopublico.cl>.

Lo señalado por el Director de Administración (s) en el Memorandum N°335 singularizado previamente, sus documentos fundantes, entre los que se encuentra la disponibilidad presupuestaria anticipada N°140 de fecha 07 de julio de 2021, y; la cotización presentada por el adjudicatario, se acompañan a la presente resolución formando parte integrante de la misma.

Regístrese y comuníquese.

DISTRIBUCIÓN:

Vicerrectoría Académica
Contraloría Interna
Secretaría General
Dirección Jurídica
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección de Finanzas
Dirección de Administración
Departamento de Abastecimiento (con antecedentes completos)
Unidad de Adquisiciones
Departamento de Sistemas y Servicios de Informática

**LUIS
PATRICIO
BASTIAS
ROMAN**
Firmado digitalmente por
LUIS PATRICIO
BASTIAS ROMAN
Fecha: 2021.07.23
11:25:15 -04'00'

**Mario
Ernesto
Torres
Alcayaga**
Firmado digitalmente por
Mario Ernesto
Torres Alcayaga
Fecha: 2021.07.22
21:58:25 -04'00'



PCT
PCT/MIZB